

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Director Gerente: Federico Lafuente.



Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas al trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XII.—Núm. 1.082

de Enero de 1909

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.—Constituidos los depósitos que exige la nueva ley.

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscrito. 1.000.000 de reales desembolsado.

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas.—Sorteo de 1909. Prima 815 pesetas.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Representante en Toledo y su provincia: D. Egipto Bos, calle del Comercio, núm. 22.

¿HABRÁ MITIN?

Parece confirmado el rumor que hace días recogimos, de que una personalidad importante de Madrid, importante dentro de la política y de la Prensa, se había dirigido á un compañero de la Prensa local pidiendo respuesta para una pregunta que le hacía, a fin de celebrar el domingo próximo un mitin de propaganda de alianza liberal en nuestra población.

Parece también que nada sabe oficialmente de esto el Jefe de los liberales en esta ciudad.

Y no se ha vuelto á decir una palabra respecto á este asunto.

Hemos cambiado impresiones con políticos de la capital, y de diferentes partidos.

Los conservadores, con quienes hemos hablado, no conceden importancia excepcional al asunto, y no parece que se preocupan de que se celebre ó no se celebre el anunciado mitin.

Entre los liberales, la opinión hemos creído que no es unánime; pero dicen los más, que para ellos la indicación ha de ser directamente de su Jefe el Sr. Moret.

En los demócratas hay, según el juicio que hemos formado, algún mayor deseo de que se verifique un acto público que defina á los resueltos, y á los que vacilan, si algunos vacilan.

Pero los que más vivos deseos demuestran porque haya mitin, son los republicanos; lo consideran de verdadera necesidad, para saber quiénes son sus afines en los ideales sostenidos por el bloque de las izquierdas.

Los indiferentes, los que aquí están en mayor número, estiman esa proyectada reunión pública, como un suceso de animación para Toledo y nada más.

Y el caso es que nada se sabe, no ya respecto al domingo, fecha demasiado próxima para que no se supiese algo, ni siquiera para otro día más ó menos lejano puede afirmarse que tengamos mitin de propaganda.

Para nosotros, como periódico, no tiene más interés este asunto, que el de la información.

FEMINA

La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

DE PUEBLA DE MONTALBAN

Ya hace unos días venimos sintiendo en esta Región los efectos de la estación, teniéndonos como alertados y únicamente pensamos en acomodarnos en sitios donde podamos hallarnos fuera de las inclemencias, á que están expuestos aquellos deheredados de la fortuna.

Esto pienso, cuando sintiendo los efectos del clásico braseró, veo desde aquel lugar marchar á muchas cuadrillas de obreros y obreras á la hora de emprender las faenas de la recolección de la aceituna; muchos de aquellos, niños de corta edad, casi ateridos de frío, motivo para entretenerse á sí mismos, entonando unas clásicas playeras, sirviendo éstas de consuelo á su desgraciado sino, y no acude á su mente el de aquellos

que las entonan en sus alfombradas habitaciones, sus estómagos satisfechos y el bolsillo repleto de monedas, aureas que acompañan á las armonías de un piano.

El poderoso, el rico, ve con admiración ese conjunto, que con la resignación más heroica y mediante un misero jornal, van á llenar sus molinos del fruto aceitoso, para que con su valor prosigan sus vanidades. Estos obreros también están contentos, y de ahí esa resignación dicha, felicitándose á sí mismos porque tienen donde regar con su sudor el pan que han de comerse.

Muchas consideraciones pudiera hacer en este sentido social, pero en un principio, y antes de ponerme á emborronar estas cuartillas, sólo me propuse hacer una pequeña crónica de la recolección de aceituna y modo de efectuarla en este pueblo.

Hace cuatro años un individuo, con el que estoy unido en estrecho parentesco, en sus aficiones agrícolas, estudió un medio muy ingenioso para la recolección de la aceituna, y del que recibió numerosas felicitaciones y no pocos pusieron en práctica tan maravilloso invento. Renne las condiciones requeridas á toda máquina ó aparato, la economía en todos sus órdenes, sólo cuesta unos cincuenta céntimos.

Dicho instrumento se llama peine, pues su forma es la misma de la que tienen los que usamos para el aseo. Sus dimensiones es la de un rectángulo de treinta centímetros de base y cuarenta de altura, siendo su grueso de dos centímetros. Consta de cinco puas ó dientes, habiendo un espacio entre uno y otro, el suficiente para que por él no pase una aceituna de tamaño medio. Tiene una ranura que empieza dos ó tres centímetros encima de la base de los dientes para en ella introducir cuatro dedos de la mano.

Su manejo es tan sencillo como su construcción, pues sujetando la rama de olivo con la mano izquierda, con la derecha introducir el peine entre el ramaje y hacer un movimiento idéntico al que se hace al peinar una larga cabellera. Se deja caer el fruto con prontitud y sin desgarrar la más pequeña rama, ventajosa ésta que subsanan los inconvenientes de la recolección por escalas ó ordeño, que es muy costoso; y el de vara, que es perjudicialísimo.

Al ocuparme del repetido peine, no ha sido reclamo, puesto que dicho aparato puede construirse el más inhabit carpintero. No hay privilegio de invención.

Me ha movido tan sólo al exponer en esta crónica lo ya dicho, por creerlo ventajoso á la agricultura. Aquí se está haciendo la recolección en buenas condiciones, pero con pocos rendimientos. El mercado es nulo.

NABETSE.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden á «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

NOTICIAS

Heraldo Toledano desea, para el año que empieza hoy, todo género de felicidades á sus lectores.

Es muy interesante, como siempre, el número de esta semana del Nuevo Mundo. Contiene notas gráficas de todos los asuntos culminantes de estos últimos días, mereciendo especial mención una información con notables fotografías del conflicto de los mirras, en la que se dan á conocer varias entrevistas interesantes con los ganaderos y toreros que en dicho asunto están tomando mayor parte activa.

Otras notas curiosas del número son las siguientes: Los agraciados por la Lotería de Navidad, las ejecuciones del Cojo y el Conejero en Sevilla, captura del Herrero, el bloque de las izquierdas en Granada, banquete á Melquiades Alvarez, el Rastro y el descanso dominical, la Lonja de Valencia, los estrenos de Navidad, Fallières en el salón de la Aviación, el sport en el invierno, etc.

Ha sido nombrado Comisario especial de las Escuelas Normales de la provincia D. Juan García Criado. Posiblemente este nombramiento, no por la calidad de la ilustre personalidad designada para este cargo, sino por algunas otras razones, originará dimisiones ó ceses de los Directores de los Centros á que hace referencia el nombramiento.

Por haberse opuesto á ello el Ayuntamiento, ha

quedado sin efecto lo propuesto por la Empresa del Teatro de Rojas, para que funcionara en éste la Compañía acrobata y gimnástica que dirige el Sr. Alegría.

Dos mendigos forasteros sastuvieron ayer acalorada disputa en las afueras de nuestra ciudad, resultando uno de los contrincantes herido en la cabeza y teniendo que ser trasladado al Hospital provincial.

El Gobernador civil de la provincia favoreció de su bolsillo particular á otro mendigo forastero para que no permaneciera en la población.

El dueño del establecimiento de bebidas, Félix Moreno, nos ruega hagamos constar que no fué de su casa de donde salió la reyerta entre Santiago Ramos y Antonio Perea, de cuyo hecho dimos ayer cuenta.

Las secciones de ayer en el Coliseo Moderno empezaron á las nueve y media de la noche.

Las anunciadas para hoy son las siguientes: A las cuatro y media, El contrabando; á las cinco y media, La trapería; á las siete, Meítese en honduras (estreno en este teatro); á las nueve, La buena sombra, La trapería y Meítese en honduras.

En todas las secciones bonitas películas.

Continuaban anoche en mejoría los heridos Elisa Ortiz y Francisco Meléndez, que siguen en el Hospital provincial.

El Empresario del Teatro de Rojas, Sr. Ramirez, comunicó ayer al Gobierno civil que la Compañía que actuaba había cesado en sus funciones y que instalaría un cinematógrafo para conclusión de la temporada de Pascuas.

Se halla enfermo nuestro querido compañero de Redacción D. Alfonso Villalva, Cirauqui.

Muy de veras deseamos su restablecimiento.

El Boletín Oficial de la provincia publicó ayer la lista de solicitantes para los ejercicios de oposición á las plazas de aspirantes á agentes de Vigilancia, y hé aquí los de esta provincia:

- D. Román Alonso González, D. Francisco Berenguer Martínez, D. Jesús Boga López, D. José Borja Pompa, D. Adolfo Breaño Vallejo, D. Nicolás Caño Pastor, D. Nicanor Contreras Escamilla, D. Pedro Dorrego Rodríguez, D. Luis Fernández y Lera, don Carlos Gálvez de las Heras, D. Gregorio García Niebla, D. Raimundo Garrido Martínez, D. Cirilo Gómez de las Heras y Artiga, D. Ernesto Gómez del Moral y González, D. Maximiliano González Jávega, don Víctor González Zorzalejo, D. Guillermo Hernández Alonso, D. Manuel María Hernández García, don Antonio Hernández y González-Calatayud, D. Matías Horejada y López, D. Emilio Ruelves y López, don Adolfo Sugres Serrano, D. Manuel Launda Martín, D. Eduardo Lina Ochoa, D. Tomás Limárquez y Revuelta, D. César López Bravo y Girardo, D. Macario Magro Encinas, D. Francisco Mata y Luna, D. Lorenzo Menéndez Amores, D. Lucas Menéndez Amores, D. Francisco Murcia Consejo, D. Tomas Murcia Consejo, D. Manuel Pérez Sánchez, D. Juan Bautista Olfas Pérez, D. Jesús Obeo y López Delgado, D. Tirso Osuna y Sánchez, D. Juan Paniagua Huacas, D. Jorge Pérez Andrés, D. Florencio Pintado de la Torre, D. Nicolás Revuelta Rueda, D. Eusebio Antonio Rodríguez Alonso, D. Estorquio Romero y Montesinos, D. Cándido de Rozas Garrido, D. Fausto Sánchez Atomuro y Núñez Saavedra, D. Tomás Sebastián Jiménez, D. Rafael de Torres y de la Peña, D. Emilio Ugena Montoro, D. Alejandro Ulla Gallego, D. Antonio Ureña Castro, don Joaquín Vento Lucas y D. José Vidal Planas.

El Juzgado municipal de Navalcan instruye diligencias sumariales contra el vecino de aquella villa Gregorio Sobrino, que al notificarle el Secretario de dicho Juzgado una sentencia que le condenaba á varios días de arresto por una falta de lesiones, profirió insultos graves contra el referido funcionario.

Hoy celebran su fiesta onomástica nuestro estimado amigo D. Manuel D'Fnelmo y su simpática y bella hija Manuela.

Les felicitamos.

Los dos juicios orales verificadas ayer en la Audiencia provincial carecieron de importancia.

En una cueva existente en término de Yepes han sido halladas cinco fanegas de aceitunas, que se supone han sido sustraídas de alguna finca enclavada en los alrededores del citado pueblo.

Interesante para los quintos de 1909.—No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO

ARAGONES DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, bajo la base de Sociedad Anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento 200.000 pesetas, ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realice; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para contratar, en la Dirección, Coto, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección en Madrid, Carmen, 25.

Subdirector en Toledo y su provincia, el Banquero D. Miguel Cano de Villasante, Sierpe, núm. 11.

Interesantísimo á los quintos de 1909.—Son muchas las Sociedades que os aconsejan que no contratéis con ninguna sin enterarse antes de las especialísimas ventajas que ofrecen, y os ponen de manifiesto grandes garantías y cantidades de millones.

La de D. Antonio Boixaren, vecino de Guadalajara, que posee más capital propio que entre todas reunidas, no os hace pomposos ofrecimientos, y se limita sólo á poner de manifiesto la suma de 384.000 pesetas que han importado las redenciones verificadas en el año anterior, cuya relación de nombres de los mozos y pueblos se consigna en sus circulares, como también que ha ingresado en arcas del Tesoro, desde 1880, la crecida cantidad de 17.383.000 pesetas, que puede comprobarse.

Pero aparte de todo esto, que debemos dejar á un lado, ofrece este año, por un pequeño aumento en sus cuotas, depositar por cada operación y donde quieran los interesados, la suma de 1.500 pesetas, importando la redención, que es la mayor garantía que porque una cosa es predicar y otra actuar.

Además, los representantes des no se comprometen con operaciones que se lleven á cabo en esta ciudad, y don Juan Guzmán, que vive en esta ciudad, Jardines, representante de dicho señor Boixaren, garantiza que se haga con su intervención y una suma que se le exija y sea factible.

Así, pues, os, desconfiad de quien no os lo presente tal como en ésta lo podéis ver, sin lugar á dudas.

Pueblo de M. Albán.—Después de una larga temporada y como descanso á su laboriosidad, llegó á esta localidad hace unos días el simpático é ilustrado Perito agrícola D. Hilario Sanmiguel y Montalvo, quien en breve emprenderá sus trabajos en la Sociedad Azucarera, en donde se ha adquirido la estimación por su honradez y pericia.

\*\*

La esposa de nuestro suscriptor D. Felipe Madrigal, Alcalde de esta villa, D. Sagrario Montalvo, se encuentra en un estado relativamente satisfactorio de la operación que sufrió, días pasados, y cuya operación estuvo á cargo del Dr. Berruete.

Deseamos su pronta y completa mejoría.

\*\*

Se ha constituido la Asociación de la Buena Prensa, siendo Secretaria la encantadora y simpática señorita Flora Sanmiguel.

La damos la enhorabuena por tal distinción.

\*\*

Muy en breve se pedirá la mano de una distinguida señorita de esta villa, para un Perito Agrícola, también de esta población, estando la dispensa Pontificia para solucionar el impedimento.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Registro civil.—Día 31.—Nacimientos: David Díez del Prado.

Defunciones: Luisa Sneidero Villarino, de siete años de edad.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes: Toros, 12; carneros, 15; corderos, 5, y cerdos, 12.

A GARIJO nadie gana—á vender bueno y barato,—zapatos y zapatillas,—botas lisas y de chanclo,—de señora, á tres pesetas,—de paño muy regular,—y en alpargatas de invierno—hay surtido sin igual.—Para coser las esteras—hay tramillas de colores.—agujas de todas clases,—que cobren y no se rompen.

VIANDAS

Judías, garbanzos,—lentejas y arroz,—de buena cocción—que no la hay mejor

Fabrica de cordelería de todas clases.

En casa de GARIJO, Zocodover, 10, hay de todo menos escaparate.

Harijas y semillas, en particular para los pajaritos.

Para los labradores el The Crop Increaser, aumentador de las cosechas.

Simientes de alfalfa y remolacha forrajeras.

Cazadores! Panizo para las perdices y pollos.

Que no me gusta el ruido ni el bombo que dá el arañido, y que siempre de él he huido, es de todos muy sabido, desde el obrero hasta el Nuncio. Si es de todos conocido mi exquisito mazapán, y si no es menos escogido el dulce, el pastel, el flan, ¿por qué es el más preferido? Las sirtas y las cervezas y otros mil aperitivos, las aguijas de ternera, los sabrosos embutidos, ¿no son todos de primera? Pastillas para la tos tampoco quiero anunciar, porque tengo más consumo del que puedo elaborar, y boh cito no pretumo. Sobre todo, nadie ignora que estoy en Zocodover; pasen siempre los que quieren y se podrán convencer de que aquí no se exagera. Lo que sí puedo exponer al más pobre, al más pudiente, es que está en Zocodover, Telesforo de la Fuente, y que allí lo podéis ver.



FRANQUICIA POSTAL

Los sellos que han de usarse por las Corporaciones u oficinas que tengan franquicia postal, se tienen que sujetar al 'modelo' adjunto, según 'Real' orden de 23 de Septiembre último.

Se encarga de la confección de estos sellos, con toda prontitud y economía.

Miguel Gálvez Terradas

Cristo de la Luz, 22, Toledo.

También recibe toda clase de encargos relacionados con este ramo, á precios sumamente económicos, habiendo logrado conseguir un sello gráfico oficial y una variadísima colección de escudos oficiales para todas las oficinas del Estado.

PRECIOS NUNCA VISTOS

(Modelo oficial.)

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán 'el buen paño en el arca se vende'; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto 'el que anuncia vende; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

IMPRESA DE PAPEL ENCUADERNACION de J. Heláez Comercio, 55, y Lucio, 8, Toledo. 3 Libros de texto para Academia de Infancia de escri-

Red Telefónica de Toledo.

Administración. Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

- TARIFAS 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales. 2.ª " " colectivas, 12,50. 3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELEFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERIA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS INFANTIL VIDA CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gómendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

SOLUCION DEL CREOSOTA FOSFATADA DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.—Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5.

# Ante la catástrofe.

Todos lo hemos leído con horror. Italia, nuestra hermana latina, ha sido teatro de uno de esos desastres espantosos que hacen época en la historia de la humanidad.

Aquel bello país, aquellas alegres campiñas de Calabria, aquellos pueblos laboriosos y prósperos, a cuyo frente figura Messina, son hoy campos de luto y desolación; montones de escombros, grandes cementerios donde se hacían por miles los cadáveres de las víctimas que ha producido el terremoto.

Europa entera, el mundo todo flora la inmensa desgracia y España sobrecogida mira con espanto el manso mar que baña tristemente sus costas de Levante, porque es el mismo que mas allá ha arrasado un pueblo hermano.

¡Qué pequeña es la humanidad cuando la combate la naturaleza y qué grande cuando la aprovecha!

Una parte invisible del globo terráqueo se agrieta y perecen cien mil almas en un segundo; lo mismo ocurre en un hormiguero cuando al pasar ponemos sobre él un pie.

En cambio el hombre sacando los mares, y bien pronto dueño del espacio, el hombre manejando a su antojo la electricidad en sus múltiples y maravillosas aplicaciones, el hombre Arquitecto, Ingeniero, artista, ¡qué grande aparece! La grandeza del alma y del talento, que es infinita y que contrasta con la misera materia de nuestros cuerpillos, cuya existencia es limitadísima.

A fuér de buenos, debemos contribuir, como seguramente contribuirán otras naciones, a aliviar el duelo de los italianos; por mucho menos hemos recibido nosotros socorros del extranjero.

¿Podría ser Toledo la primera ciudad de España que ofreciera su concurso a una suscripción nacional?

EFECE.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; es de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

# GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden resolutoria de una instancia presentada por D. Eduardo Méndez y otros señores, relativa a mejora de número en el escalafón del Cuerpo de Prisiones.

—Otra recomendando a los señores Obispos que por los Curas Párrocos de las diócesis se faciliten de oficio al Instituto Nacional de Previsión las certificaciones que con relación a los libros parroquiales solicite.

—Otra nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a plazas de Jefe de vigilancia del Cuerpo de Prisiones.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden dirigida al señor Ministro de Gracia y Justicia interesando el concurso de los señores Obispos para la estadística de la Beneficencia particular.

Real orden aprobatoria del adjunto pliego de condiciones, con sujeción a las que han de verificarse los concursos para adquisición de solares o edificios con destino a Correos y Telégrafos.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES:—

Real orden disponiendo se anulen, en la parte aún vigente, las subvenciones concedidas por Real decreto de 1.º de Septiembre de 1907 a los Ayuntamientos que se expresan.

—Otra rehabilitando, en la parte correspondiente, las subvenciones concedidas a los Ayuntamientos que se indican.

—Otra disponiendo se libre a favor del Ayuntamiento de Sarriena la suma de 4.422,37 pesetas, saldo de la subvención que le fué concedida para construir un edificio escolar.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden fijando la plantilla del personal afecto a la Comisaría é inspección general de Seguros.

# FEMINISMO

Arrecia el feminismo,

Y esta vez con razón. Es en Turquía,

Donde del egoísmo

Del hombre, la mujer menos bravia

Protesta, y está a punto

De que tenga importancia tal asunto.

La libertad se ha hecho:

El pueblo soberano

Tiene constitución y, satisfecho,

No sufrirá bajo ningún tirano.

Pero en las nuevas leyes

Que acaban los poderes señoriales,

Limitando el mandato de los Reyes,

Y amplían los derechos nacionales,

Se queda como estaba

La turca en el hogar de su marido,

Y esta omisión, ha sido

Lo que nadie esperaba.

No se aumentan del hombre los deberes,

Continuando el abuso

De que pueda tener cuatro mujeres,

Según costumbre y uso,

Que sigue como había

En la joyen democrata Turquía.

La condición no más para tenerlas,

Y esta nota es muy triste,

Es que pueda el marido sostenerlas,

Lo mismo con jamón, que con alpiste.

Solteras y casadas

Piden que se reforme el matrimonio,

Y están alborotadas

Contra la ley antigua y el demonio.

Pidiendo con razones

Menos esclavitud y más varones.

¡Oh turcos admirables!

Vivir con cuatro esposas ¡oh fortuna!

Y aquí, los más amables

No pueden resistir, ni tener una

P.

# BOLSA DE MADRID

Última cotización oficial:

Interior 4 por 100 contado	84,45
Fin corriente	84,50
Fin próximo	84,75
Amortizable 5 por 100	101,15
4 por 100	90,15
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100,85
Banco de España	442,00
Banco Hipotecario	224,00
Banco de Castilla	000,00
Banco Español de Crédito	118,00
Banco Hispano-Americano	145,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	397,75
Explosivos	328,00
Azucareras Preferentes	108,25
Ordinarias	40,75
Obligaciones	101,60
Francos: París, vistas	11,35
Libras: Londres, vista	27,98

# DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Concordio, Martina y Circuncisión del Señor.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media; habrá Misas rezadas.

Solemne Octavario al Niño Jesús, á las cuatro, Rosario, Lectura, Oraciones propias de Octavario y villancicos al Niño Jesús.

Ocupará la Sagrada Cátedra el R. P. Pío de San Luis Gonzaga.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Guianas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres y media y la Reserva á las cinco y media de la tarde.

Iglesia de San Ildefonso.—Fiesta de la Circuncisión del Señor y titular de la Compañía de Jesús.

A las ocho Misa de Comunión general, á la que están invitadas todas las Congregaciones que en esta Iglesia celebran sus cultos. Los socios del Apostolado de la Oración comulgarán en esta Misa y asistirán á los cultos de la noche, en los que se pasará el Ejercicio del primer viernes.

Al toque de Oraciones Exposición, Estación, Rosario, y Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Lic. don Francisco Frutos Valiente.

Visitando esta Iglesia desde las primeras Vísperas hasta las segundas de este día, se gana indulgencia plenaria pidiendo a Dios por las intenciones de la Santa Iglesia.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo concede 200 días de indulgencia á los fieles que asistan devotamente a cualquiera de los actos referidos.

Al fin de ellos se dará á besar la Imagen del Niño Jesús.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Nicolás.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Academia de Infantería.

Servicio para mañana.

Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Guardia de Prevención, Capitán don Francisco Labarga.—Imaginería, Capitán D. Ricardo Rey.—Vigilancia y Visita de Hospital y servicio en Compañías, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simanca.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 31 de Diciembre.

Barómetro..... Presión media, en mm, a 0° 725,8

..... Máxima solar en el vacío 38,8

..... Máxima a la sombra 10,4

Termómetros..... Mínima a la sombra 0,2

..... Temperatura media 5,3

Humedad..... A las 9 h. 80

..... A las 15 h. 55

SE

Dirección del viento..... A las 9 h. E

..... A las 15 h. E

Estado del cielo..... A las 9 h. Despejado

..... A las 15 h. Despejado

Fuerza aproximada del viento..... A las 9 h. 1

(medida de 0 a 9)..... A las 15 h. 1

Lluvia en mm de altura..... Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy 0,0

..... Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy 0,0

Agua evaporada en mm.....

Tres clases de música hay que el público no escucha: la de los pianos callejeros, la de los meetings y la de los periódicos políticos; más conocidos son estas cosas por malas que por bueno el café Torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitaría.

# PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Primera la cuarta doble

De primera con segunda,

Regalé una, cuarta, tercia,

Y de la tercera última

La receté un pocimiento,

Por sí con ello se cura.

Solución a la anterior: BOTARATE.

# EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

# SE ALOQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario núm. 12. Darán razón en la misma casa.

# VENTA DE CASAS

Una en la calle del Hombre de Palo; otra en la de Tendillas, y otra en el callejón de San Cristóbal.

Razón: D. Antonio Muñoz, Campana, 6.

# Guerra á la Filoxera!

Se hace comprando Vides Americanas, de antiguo plantista de Tudela (Navarra), Francisco Sarasa.

# SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELAEZ

Cerfolló, alto y claro para que yo te pueda entender lo que dice el testamento.

EL SEÑOR CERFOLLÓ LEY EN PÚBLICO EL TESTAMENTO.

En el nombre del buen comenzamiento, y á la buena ventura, salga lo que saliere; y pues deseo sea con el mayor acierto y gozo de mis herederos, y para el mayor descargo de mi conciencia, digo: Que viendo y conociendo ser yo Bertoldo, hijo de Bertolazo, hijo que fué de Bertino de Bertín y de Bertolina de Bretaña; conociendo que todos somos mortales, y que somos semejantes á las vejigas hinchadas á quienes á la más pequeña panzada se escapa el aire; estando ya en los setenta años de edad, como á cosa de las once y media, estando para dar las doce, quiero disponer mis cosas en la mejor forma posible, haciendo un poco de testamento para satisfacer á mis parientes y amigos, á los que yo declaro serles muy agradecido. Y así ruego al señor notario Cerfolló sea servido hacer este mi testamento y mi última voluntad, el cual es como sigue:

bajo nacimiento, pero que por su fortuna ascienden á grados eminentes y sublimes, sin hacerse cargo de que con tanta dignidad no pueden salir del lodo en que fueron amasados, se pierden por su altivez y soberbia. Y así yo estoy contento con morir pobre, y con que sepan que jamás he usado de adulación con mi Rey; antes bien siempre le he aconsejado fielmente en cualquier ocasión que me ha hallado, habiéndole claramente, sin que en mí reinase pasión particular, sino siempre en beneficio del público y mejor gobierno de sus estados. Y para dar á entender en este mi último fin el grande amor que le tengo, le dejo por escrito estos breves documentos, los que descuro no despreciará; antes bien confío los aceptará y observará, aunque salen de la boca de un villano, y son los siguientes:

Tener la balanza justa tanto para el pobre como para el rico.

Examinar los procesos muy por menudo antes que llegue el fallo de la sentencia.

No dar audiencia nunca á uno que esté colérico.

Hacerse bien quisto de todos sus pueblos.

Que pague á todo los que debiere.

Que sea vigilante en sus negocios.

Que no se inquiete por lo que no le va ni le viene.

Que no se haga mercader de aquello que no entienda. Y sobra todo que se contente con su estado, y no desee más de lo que le de su suerte. Que considere que tan presto va el cordero como la oveja, pues la muerte nunca deja la guadana de las manos para cortar igualmente la vida á los mozos como á los viejos. Y deseo que le impresio nen estos documentos en la memoria, que haciendo á menudo conmemoración de ellos no errará en cosa que le sea de daño para el cuerpo ni perjudicial para el alma, y tendrá en buen fin si los guarda bien.

Item, declaro no haber querido aceptar nunca nada de mi Rey, el cual no ha dejado de persuadirme que tomase de su mano sortijas, joyas, dinero, vestidos, caballos, y otros ricos presentes, por considerar que tal vez con semejantes riquezas no hubiera podido sosegar, y acaso haberme ensoberbecido, haber cometido mil infamias, y ser odiado de todos, como suele suceder á infinitos, que siendo de una esfera ruin y de

Al maestro Bartola, zapatero de viejo, le dejo mis zapatos gordos de cuatro suelas, y ocho cuartos de moneda corriente, en memoria de haber tenido siempre conmigo una buena correspondencia, y haberme hecho la fineza algunas veces de prestarme la lezna para agujerear los tacones y coserlos, con algunos cabos, y otros finitos gustos correspondientes á mis urgencias.

Item, al maestro Ambrosio, barrero de palacio, le mando diez cuartos por haberme llevado muchas veces el braguero á componer y otros infinitos recados.

Item, á Barba de Saucó, el hortelano le dejo mi sombrero de paja, por haberme regalado tal cual vez por la mañana con algún manajo de puerros, comida muy de mi gusto, más que los regalos de palacio.

Item, al maestro Alegria, cordelero, le mando mi correa larga y mi hortera, por haberme llevado de berzas y nabos cada vez que yo tenía necesidad, y otros muchos favores.

Item, al maestro Martín, el cocinero, le mando mi cuchillo con su baina, por haber usado de atención conmigo de haberme asado en el rescoldo muchos nabos, comida

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### Banquete.

Han sido hoy obsequiados por el Presidente del Senado con un banquete en el *Ideal Room*, los Vicepresidentes y Secretarios de aquella Cámara y el Oficial mayor D. Manuel Gil.

### El Consejo de hoy.

Esta mañana han vuelto a reunirse los Ministros en Consejo. El de hoy es el correspondiente a los jueves, presididos por el Rey y ha durado desde las once hasta la una de la tarde.

El Presidente del Consejo en su discurso resumen de los acontecimientos políticos más salientes de la última semana—según las referencias de los Ministros—concedió escasa atención a los asuntos de política interior, dedicándola preferente a las cuestiones de Oriente, Portugal y Marruecos y con especialidad a la catástrofe ocurrida en Sicilia y Calabria.

Respecto de este último extremo, manifestó que el Gobierno había acordado enviar un buque de guerra a Italia con socorros para las familias de las víctimas.

Los detalles de organización quedaron a cargo de los Generales Primo de Rivera y Ferrandiz. El buque que se destinara a este servicio será el «Numancia» ó el «Cataluña»; el primero que pueda estar listo para desempeñarlo.

El Ministro de Marina dijo que había consultado con el Rey el matiz que debe tener el pendón real de la Marina española, pues según resulta de estudios recientemente hechos, el color morado que se usa en la actualidad es más oscuro que el que debe emplearse en la confección de dichas telas.

El Ministro de la Guerra dió cuenta también a grandes rasgos del proyecto de ley de reclutamiento que está estudiando el Gobierno. Después se firmaron por S. M. varios decretos.

### La catástrofe en Italia.

Siguen recibiendo terribles detalles de los daños producidos por los terremotos en Italia.

Hablando de ello dice un diario de la noche:

«Entre España é Italia no existen hoy día grandes relaciones mercantiles; pero siglos de vida común, durante los cuales una y otra escribieron en la Historia páginas inmortales, y ejercieron recíprocamente grande influencia en sus respectivas literaturas y en sus peculiares manifestaciones artísticas, crearon entre ambas tales lazos de afecto, que el tiempo ha sido impotente para destruirlos.

El español que va a Italia encuentra por todas partes recuerdos de su Patria, y el italiano que viene a España halla aquí un arte, gemelo del suyo y un pueblo hermano de su pueblo; italianos y españoles llevan comunes apellidos, y se cobijan bajo el mismo espléndido cielo, y unos y otros representan en la civilización moderna el alto sentido espiritual de la cultura latina.

Por esto España entera se siente conmovida

y apenada ante la catástrofe que aflige a Italia, como Italia se conmovió y apenó cuando España tuvo que lamentar análogas desgracias, y por esto el pueblo español se esfuerza en estos momentos en patentizar que hace suyo el duelo del pueblo italiano, que comparte su legítima pena, que llora con él sus desgracias, y que deplora, sobre todo, que su ayuda material no pueda, ni remotamente, dar idea de la intensidad de sus sentimientos.

S. M. el Rey envió a su ayudante, el General Milans del Bosch, para que en su augusto nombre expresara al Embajador de Italia el profundo sentimiento que a toda la Real familia había causado la catástrofe de Sicilia y Calabria.

Al propio tiempo S. M. dirigió un expreso telegrama al Rey Víctor Manuel, dándole el pésame por sí y en nombre de la Reina, de las demás personas Reales y de toda la Nación española, que se asocian muy de corazón al intenso dolor que ha producido tan inmensa desgracia.

### Alemania y España.

El Sr. Ministro de Estado ha celebrado una larga conferencia con el nuevo Embajador de Alemania, Sr. Tattenbach, en la que, según se dice, trataron de las consecuencias que pudiera tener para España el Tratado de Comercio negociado recientemente entre Alemania y Portugal.

### Los aceiteros.

Una Comisión de aceiteros ha visitado al Sr. Ministro de Hacienda, para aclarar si la mezcla de los aceites con el alcohol para la fabricación de barnices se registrá por la nueva ley de alcoholes.

El Sr. González Besada ha prometido estudiar el asunto y resolver en justicia.

### Cargo eclesiástico.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que el Gobierno ha dado los pasos preliminares para la provisión del Obispado de Barcelona y la concesión del Capelo cardenalicio vacante, pero que hasta después de Reyes no se ultimarán ambos asuntos.

## Información telegráfica.

### Crecida del Ebro.—Otras noticias.

Zaragoza, 31.—El río Ebro ha experimentado una crecida de tres metros y medio sobre su nivel ordinario.

—Ha marchado a Barcelona, llevando la representación de Zaragoza y Huesca, el Concejal Sr. Aznaréz, con objeto de asistir a las fiestas aragonesas que se han de celebrar en la ciudad Condal.

### Herrero en la cárcel.

Sevilla, 31.—Herrero continúa aparentando la misma tranquilidad, pidiendo a sus guardianes que le aumenten la cantidad de alimentos que le suministran.

Un empleado, al oír esta tarde la cotidiana petición del procesado, le replicó:

—Te damos mayor ración de la ordinaria. ¿Por qué te quejas?

—Es que quiero engordar para morir—ha contestado cínicamente el Herrero.

A su madre, que reside en Utrera, le ha escrito remitiéndole un sobre monedero con 30 pesetas.

### Temporal en Biarritz.

San Sebastián, 31.—Comunican de Biarritz que reina un violento temporal en toda la costa.

El mar presenta un aspecto terrible; el Adour, el Rive y el Bidasoa amenazan desbordarse.

En toda la región hay un gran pánico, y se temen desastres marítimos.

### Captura de unos criminales.

La Carolina, 31.—Los autores del intento de robo y asesinato del Juez municipal suplente, D. Candido Graus, han sido capturados entre anoche y esta mañana.

Son cinco, todos vecinos de esta ciudad. Uno de ellos es pariente del Sr. Graus.

Cuatro se hallan confesos.

La captura no ha causado sorpresa, por ser los detenidos individuos viciosos y de mala conducta.

### Torpedero encallado.

Zara, 31.—El torpedero austriaco *Narval* encalló cerca de Lesina.

La tripulación pudo salvarse a nado; pero se cree que sea muy difícil poner a flote el citado torpedero.

## DE ITALIA

### Los Reyes en Messina.—Desmayo de la Reina.

Nápoles 31.—Los Reyes de Italia llegaron a Messina a bordo del acorazado *Vittorio Emanuele*.

En cuanto fondeó el barco, desembarcaron los soberanos de Italia.

Víctor Manuel y la Reina Elena, desde el muelle se dirigieron con las personas de su séquito hacia el sitio de la ciudad donde la catástrofe produjo más desastres.

La Reina Elena al encontrarse ante aquel cuadro desolador y trágico, y rodeada por multitud de mujeres que la pedían auxilios con acentos de desesperación, no pudo soportar la terrible congoja que sentía y cayó desvanecida en brazos del Rey.

Mientras se acudía en su auxilio, los soldados lograron contener a la multitud, que dejó respetuosamente el paso franco a la comitiva.

### 20.000 heridos a Nápoles.—Hospitales de sangre.—Buscando médicos.

Nápoles, 31.—Continúan llegando a estos puertos buques abarrotados de heridos, procedentes de Sicilia y Calabria.

Hoy son esperados en esta población 20.000 heridos y enfermos.

Se han requisado todas las medicinas y curas antisépticas que existen en las farmacias y hospitales.

Se preparan miles de lechos en hospitales, oficinas públicas y casas y palacios, ofrecidos por sus dueños.

Las damas napolitanas organizan cuerpos de enfermeras, y se ocupan de buscar ropas y hacer hilas y vendas.

El vecindario en masa, animado por un ardiente sentimiento de caridad, se esfuerza en ayudar a las Autoridades, y entrega medicinas, camas y ropas, en su deseo de que los heridos sean atendidos cuidadosamente.

### Los supervivientes de Messina.—Escenas horribles.—El número de víctimas.

Roma, 31.—Telegramas de Palermo y Catania dan cuenta de haber llegado a aquellas poblaciones varios habitantes de Messina que lograron salvarse de la inmensa catástrofe. Casi todos ellos vienen heridos, y en su mayoría con pocas esperanzas de vida.

Muchos de los que lograron salir con vida de la catástrofe murieron en los barcos antes de llegar al puerto.

Entre los supervivientes que llegaron a Palermo se hallan el Cónsul de Inglaterra en Messina, M. Goslon y su hija.

Los detalles que da M. Goslon son interesantísimos.

Los marinos de todos los buques de las escuadras rusa é inglesa se dedicaron en cuanto ocurrió la catástrofe a los trabajos de salvamento con la mayor actividad, y han realizado actos de verdadero heroísmo.

Todos aquellos barcos se hallan convertidos en hospitales, atestados de heridos y de enfermos.

Los supervivientes de Messina han quedado en la más absoluta miseria, y no es posible facilitar el pan y agua necesarios para la subsistencia de todos ellos.

Continúan los incendios producidos a causa de los gasómetros.

La orden de Malta ha coadyuvado dignamente a los trabajos de salvamento y al socorro de los heridos, apresurándose a poner sus ambulancias militares a disposición del Ministerio de la Guerra.

Las últimas noticias confirman que el número de muertos se eleva a la cifra de cien mil.

### Las Cámaras portuguesas.

Lisboa, 31.—Bajo la presidencia del Rey ha celebrado sesión esta tarde el Consejo de Estado, mostrándose favorable al propósito del Gobierno de aplazar la reunión de las Cortes.

Estas no se abrirán hasta el día 1.º de Marzo próximo.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem íd., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

de todo mi gusto, y haberme compuesto algunos potajes de judías, con sus cebollas; comida correspondiente a mi complexión mucho más que si fueran faisanes, tórtolas y perdices.

Item, a la tía Pandura la lavandera la mando mi jergón sobre el cual yo duermo, con dos sillas rotas, y tres varas de estopa, para que se haga dos delantares; y esto es en pago de haberme lavado muchas veces la camisa, y limpiádome la cátedra necesaria.

Item, dejo mandado al muchacho de palacio, que se llama Fiqueto, veinte y cinco zurriagos, y que sea con un buen látigo, en pena de la burla que ha hecho de mí muchas veces, ya por haberme agujereado el orinal, por cuya causa he puesto las sábanas hechas un río de agua, y ya también por haber colgado un cencerro por debajo de la cama con ánimo de asustarme, sin otras muchas burlas que omito por no gastar papel en referir picardiguélas propias de un muchacho insolente. Y así mando y deseo que sea ejecutado cuanto más antes este mi legado, para escarmiento de picaros, taimados y redomados.

Rey. Prosigue adelante el señor Cerfolló, que a eso se dará el debido cumplimiento.

Not. Item, digo: que cuando yo vine aquí, dejé a Marcolfa mi mujer, con un hijo que se llamaba Bertoldino, que al presente tendrá como hasta diez años, y jamás quise avisarlos en donde me hallaba, a fin de que no vinieran tras de mí, por no tener fisonomía para parecer delante de gentes, y especialmente en unos lugares como éstos. Pero teniendo algunas alhajas de que disponer, doy poder a Marcolfa, mi cara mujer, para que disponga de todas hasta que mi hijo tenga veinte y cinco años, pues entonces es mi voluntad que él sea dueño absoluto de todo, con condición, de que si se casa, procure no sea con mujer que sea más que él.

Que no sea lleno con los mayores.

Que no haga daño a sus vecinos.

Que coma cuando lo tenga, y que trabaje cuando pueda.

Que no tome consejos de gentes perdidas.

Que no se deje curar de médico enfermo.

Que no se deje sangrar de barbero que le tiemble el pulso.

Premiar siempre a los hombres eruditos y de mérito.

Castigar a los verdaderos reos.

Desterrar a los perversos aduladores y las lenguas maldicientes, que son los incendiarios de los palacios y cortes.

No agraviar a sus súbditos.

Proteger las viudas; patrocinar los pueblos, y defender sus causas.

Hacer que se despachen los pleitos, pues por falta de esto proviene quedar en cneros los pobres litigantes; de suerte que el que consigue queda en camisa, y el que pierde el pleito sin ella.

Si todas estas insinuaciones las observare vivirá quieto y contento, será grande Rey para todos, y Señor justo, amado y temido de sus vasallos. Y con esto concluyo mi testamento.

Habiéndolo oído el Rey, y viendo los grandes documentos que le dejaba, sin poder contener sus ojos demostraba con su ternura el gran sentimiento que tenía por esa pérdida tan grande, reflexionando la gran prudencia, amor y fidelidad que le había profesado durante su vida, y aun después de su muerte. Mandó que diesen

Rey. ¿Dime, has hecho tú el testamento de Bertoldo?

Not. Si señor, yo le he hecho.

Rey. ¿Y cuánto tiempo há que le habéis hecho?

Not. Habrá tres meses á lo más.

Rey. Pues aquí está, tomadle, y leedlo, que esta letra notaresca, y cifras extravagantes que vosotros acostumbráis hacer en los instrumentos, yo no las puedo entender.

Not. Pues señor, no sé cómo no le entendéis, porque yo no uso aquellas frases de que se suelen valer otros de mi profesión sin entender lo que en ellas quieren decir; porque como sólo sirvo para las contiendas y diferencias de estos pobres rústicos y aldeanos, yo me entiendo, y ellos con mis términos me entienden también.

Rey. Decidme, ¿cómo es vuestro nombre?

Not. Yo me llamo Cerfolló de los villanos.

Rey. Ciertó, que tenéis buen nombre y también el apellido os corresponde, pero á mi parecer os estaria mejor el nombre de embrollo, porque los de vuestro oficio embrollan el mundo entero. Leed pues, señor